

Rama Judicial  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Tribunal Administrativo - Secretaría General  
**PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001**  
*Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA*

ESTADO DE ELECTORALES

Fecha: 31/07/2020

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000- <b>2019-00831-00 JR</b>	<b>14</b>	Nulidad Electoral	Carlos Gallardo Viloría	Acto de Elección de la Concejal del Municipio de Tubará Greydys Roxana Herrera Mendoza	<a href="#">Incorpora pruebas documentales allegadas</a>	30/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

Se hace saber a las partes que, **CUALQUIER MEMORIAL** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá **REMITIRSE** mediante mensaje de texto dirigido al **correo electrónico** [ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.



GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL